

ESCUDO

Se oficializo a través de un decreto el día 19 de Noviembre del año 1986, gracias a un concurso llevado a cabo por el presidente del ya desaparecido Concejo Municipal del Territorio Federal Amazonas. Se puede remarcar una cinta en la parte de arriba, donde se posa una Guacamaya en la sección central de la misma, partiendo en dos las palabras: Honor, en la parte izquierda y Lealtad en la derecha. También podemos ver cuatro estrellas que, para su momento, correspondían a los Departamentos en que se encontraba dividido el Territorio Federal. Con el paso de los años, se aprobó la nueva Ley de División Política Territorial y se formaron los siete municipios en los cuales se encuentra dividido el Estado Amazonas actualmente.

Debajo de la cinta se encuentra una cesta típica con diferentes frutas autóctonas, señal de la riqueza de alimentos y maderas. En los laterales derechos e izquierdos se ubican dos palmas de moriche, material con el que los indígenas construyen el techo de sus viviendas y representan la gran variedad de flora.

El escudo hispano está cortado y divide en tres cuarteles: el primero en la parte superior izquierda, donde destaca el color rojo y presenta a un aborígen trabajando la cerámica. El mismo reúne los ideales de atrevimiento, intrepidez y valor en su lucha contra los invasores. Mientras que el indígena en posición de rodillas refleja el sentido de creatividad.

La sección de la derecha en color amarillo, marca la riqueza y pureza que se encuentran en el extenso territorio. Allí también subrayamos sobre un árbol un Tucán, ave autóctona que significa libertad. La parte inferior, el más amplio, está sobre un fondo de color azul y verde que significan, el primero lealtad, justicia, majestad y hermosura, así como la grandeza de su limpio cielo y la sinuosidad del río Orinoco.

El verde, por su parte, expresa la esperanza y la abundancia de la selva amazónica. También destacan las rocas (hogar de remotos petroglifos), la vivienda indígena, (Churuata) signo de recogimiento y serenidad. Por último, también podemos observar el majestuoso cerro Autana, monumento natural y patrimonio geológico.

El escudo de armas del Estado Amazonas fue creado mediante decreto del 19 de noviembre de 1986 del extinto Concejo Municipal, luego de 62 años de fundado Puerto Ayacucho, capital del estado, y su autor es el pintor José Alí Maray Blanco.

